

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

M.U. en Estudios Americanos (R.D.1393/2007)	
Curso académico de implantación	10/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_11
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M121
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Geografía e Historia

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de manera que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los

títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento de cada título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias.

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla

(<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas:

<http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la página web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las más completas del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, obtener la guía docente de la misma y conocer el profesorado responsable de impartirla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Memoria de Verificación del Título de Máster Universitario en Estudios Americanos fue elaborada en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla, disponiendo el Título de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Dicho sistema se estableció en el Título siguiendo el apartado 9.1 del Anexo I del RD 1393/2007, que establece el contenido de la Memoria de solicitud/Verificación de los Títulos Oficiales y sigue los criterios indicados por la ANECA (Evidencia 1 del criterio 1). El Centro donde se imparte, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, posee un SGIC implantado con el informe favorable de la ANECA de junio de 2009 (Expediente N° 1187/2009) (Evidencia 2 del Criterio 1). El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título a través de la aplicación LOGROS (Evidencia 7 del criterio 2). Las decisiones y cambios en el SGCT de la Universidad de Sevilla se pueden comprobar en las distintas versiones efectuadas en el seguimiento de los cursos académicos en sus cuatro versiones (cursos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013) (Evidencia 2 del presente criterio).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Estudios Americanos, recogidos en la Memoria de Verificación del Título de Máster Universitario en Estudios Americanos (Evidencia 1 del criterio 1) se han desarrollado favorablemente, alcanzando un elevado nivel de cumplimiento.

En cuanto al procedimiento P01, gracias a los datos suministrados por la OGC que recogen el perfil y los resultados académicos de los estudiantes y que se plasman a nivel global en la aplicación LOGROS, la CGCT puede medir y comprobar la evolución del rendimiento académico de los estudiantes que cursan el Máster Universitario en Estudios Americanos (Evidencia 1 del criterio 2).

Asimismo, el P02 se ha ido aplicando con éxito propiciando un conocimiento más preciso de la calidad docente, del grado de publicación de programas y proyectos docentes, volcado de datos relativo a las quejas y sugerencias, participación del profesorado en planes de innovación docente... La ausencia de datos para algunos indicadores, como P02-I02 (resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado) y P02-I03 (resultados de las evaluaciones quinquenales de la actividad docente del profesorado), no nos permite realizar el análisis de este procedimiento.

En cuanto al P03, el progresivo vuelco de datos en LOGROS ha permitido afinar el resultado de este procedimiento que es absolutamente complementario con el anterior. Ello permite a la CGCT evaluar con mucha mayor precisión que desde el comienzo de la implantación del Máster los valores referentes a la calidad y dedicación del profesorado se han mantenido, mientras que la tasa de ocupación, demanda y dedicación lectiva del estudiante ha bajado.

El Procedimiento P04 no dispone de datos de la mayoría de los indicadores que lo componen y por tanto las conclusiones que se pueden extraer de su análisis aún son demasiado débiles como para que tengan utilidad para la comisión. Sólo se cuenta con datos para la tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades (P04-I01) y la tasa de estudiantes en otras Universidades (P04-I02), disminuyendo el primero y manteniéndose el segundo. No obstante, a la CGCT le consta que el Título cuenta con un importante porcentaje de estudiantes que proceden de otras Universidades. Desde la OGC responde que el Máster aparece en Logros con (S/D-sin datos) por no tener respuesta de los alumnos a las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad (entrantes-salientes) que se les enviaron (evidencia 12 del

criterio 2).

Por lo que respecta al P05, debido a la dispersión de los datos y al estar incompletos, no permite a la CGCT evaluar los resultados.

En cuanto al P06 contamos con datos desde el curso 2013-14, por lo que no podemos establecer tendencia, si bien es presumible que los indicadores referentes a la inserción en el mercado laboral están sujetos a la oscilación propia del contexto económico actual (ver indicadores P06-I01, P06-I02 y P06-I03). En los indicadores P06-I04 y P06-I05 se ha logrado un 100%, lo que refleja una mejora en la adecuación de la actividad laboral a la Titulación y en el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Para uno de los indicadores no contamos con datos, el P06-I06, relativo al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida.

El P07 tiene tres indicadores con datos que permiten hacer una evaluación del desarrollo de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos. El P07-I01, el grado de satisfacción del alumnado con el Título, ha experimentado un crecimiento significativo. debido al cambio de procedimiento de recogida de datos de las encuestas. El P07-I02, grado de satisfacción del profesorado con el Título, se mantiene y el P07-I03, grado de satisfacción del personal de administración con el Título, también se mantiene.

En lo referente al criterio P08, pese a que en una de las acciones del plan de Mejora del curso 2012-2013 (Evidencia 5 del criterio) se recomendaba al Administrador del Centro que fomentase el uso del buzón EXPON@US, los datos de los indicadores reflejan que se siguen utilizando otros canales para la notificación de incidencias y la realización de sugerencias, quejas y felicitaciones, a pesar de la insistencia y publicidad para su uso.

En lo referente al P09, cuenta con tres indicadores sin datos. En el caso de una supuesta extinción del Título se aplicará lo dispuesto por el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, en su Disposición Tercera.

Sobre el P10, sus indicadores ponen de manifiesto que la difusión del título se realiza por la Universidad de Sevilla en los términos previstos en los planes de mejora.

Finalmente, el indicador asociado al procedimiento P11 pone de manifiesto que se han cumplido los objetivos planificados para cada curso académico y que la CGCT sigue un ciclo de mejora (planifica, ejecuta acciones y mide resultados).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los datos reflejados en los indicadores de los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad han permitido, pese a las limitaciones de su disponibilidad, en algunos casos, que la CGCT propusiera planes de mejora, que han sido revisados por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, asumidos en su totalidad por la CGCC y aprobados por la Junta de Facultad. El cumplimiento de los objetivos de los planes nos permite afirmar que se produce una mejora objetiva en la percepción de la calidad del título por los distintos grupos de interés.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Junta de Centro se encarga de constituir la CGCT a través del nombramiento de sus miembros, según el procedimiento que el reglamento de funcionamiento de Centro dispone para las comisiones no delegadas de la Junta de Centro. Componen la Comisión seis miembros de la que forman parte el Decano o persona delegada (presidente), dos profesores pertenecientes a alguna de las áreas de conocimiento del Título, un miembro del PAS, un alumno y un miembro externo propuesto por los miembros de la CGCT, cuya designación ha de ser aprobada en Junta de Facultad. Sus principales tareas son: recoger la información correspondiente a los indicadores procedimentales de la calidad y analizar estos datos para construir la evolución de estos indicadores midiendo así los estándares de calidad. Para ello estos datos son recogidos por curso y divididos en evidencias que aparecen en la plataforma LOGROS, a la que los miembros de la Comisión acceden con el UVUS a través de los equipos informáticos de la Facultad. Además dicha Comisión cuenta con el apoyo de la UTC para la obtención de información complementaria. Toda esta información, así como también los Planes de Mejora y las

correspondientes Memorias Anuales se pueden encontrar en la página web del Centro.

Además estos datos se emplean para efectuar el seguimiento tanto de las acciones de mejora incluidas en los planes de mejora, la elaboración de dicho Plan de Mejora para el curso siguiente, la realización del Informe Anual del curso académico anterior, implicar y concienciar a las autoridades académicas de la necesidad de mejorar en el cumplimiento de las evidencias de calidad del Título y generar el autoinforme global para la acreditación del mismo. Asimismo el funcionamiento de la CGCT está regido por el procedimiento P01.FC-SGC y por el manual de calidad del Título de Máster en Estudios Americanos.M1.MEA-SGC.

La primera comisión se constituyó en julio de 2010. La renovación de sus componentes se ha producido en febrero de 2014, tras las elecciones a miembros de la Junta de Facultad (ver evidencia 11 del criterio 2).

En el momento actual los componentes de la Comisión son: Emilio José Luque Azcona (Presidente), María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda (Secretaria), Sandra Olivero Guidobono (Vocal), Salvador Bernabeu Albert (externo) y Mercedes Ordoñez Cabrera como PAS. No se ha cubierto por el momento la plaza del alumno en la Comisión, al no presentarse ningún candidato.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla dispone de una página web (at.us.es) en la que se encuentra el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGC (at.us.es). Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS" (Evidencia 7 del presente criterio). Es una aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGCT de la Universidad de Sevilla.

El procedimiento consiste en realizar las actuaciones de:

- Actualización de los miembros de las distintas comisiones participantes.
- Elaboración del Informe anual por parte de la CGCT.
- Elaboración del Plan de Mejora por parte de la CGCT.
- Aportaciones al Informe anual por parte de la CGCC y/o de la CSPE, cuando proceda.

En la página web de la Facultad de Geografía e Historia se recoge un espacio dedicado a la gestión de la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC, con enlace a LOGROS.

En cuanto a la obtención de menciones de excelencia EFQM en gestión, administración y servicios, el Centro ha conseguido esta certificación externa concedida por el Club Excelencia en Gestión en virtud del acuerdo de colaboración con la ANECA, a través de la obtención del Sello Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ por su Sistema de Gestión (1 de julio de 2010) por un periodo de 2 años. Posteriormente, se ha reconocido de nuevo la excelencia de su Sistema de Gestión con el Sello Compromiso hacia la Excelencia Europea 300+ (19 de diciembre de 2011) (Evidencia 13 del criterio 2).

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Anualmente la CGCT elabora un informe y diseña una propuesta de mejora que posteriormente se aprueba en Junta de Facultad, que corresponden a los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014). En estos planes se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización (actualmente sin coste), cronograma de aplicación y el indicador de seguimiento y el objetivo que se persigue.

En el indicador P11-I01, Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones, se recoge el grado de cumplimiento de las acciones de mejora realizadas, reflejando un 100% para los que hay datos (cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14).

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título implantado por la Universidad de Sevilla ha sido cumplimentado a través de un Sistema de Garantía de Calidad del Centro y con un manual propio del Título. El Sistema de Garantía de Calidad se encuentra plenamente implantado y desplegado a todos los niveles previstos en dicho sistema. Los procedimientos que complementan el SGC de la Universidad de Sevilla se relacionan a continuación:

P00.ARDP-SGC. Procedimiento de aprobación, revisión y difusión de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

P01.FC-SGC. Procedimiento para el funcionamiento de las comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro

P02.GDE-SGC. Procedimiento para la gestión de los documentos y las evidencias del Sistema de Garantía de Calidad

Anexos para la CGCT de la P02.GDE-SGC

P03.DT-SGC. Plan de difusión del Título

P04.DBE-SGC. Procedimiento para la difusión del buzón EXPON@us

P05. DDS-SGC. Procedimiento para la destrucción de documentos y otros soportes que contengan datos.

Anexo para P05. DDS-SGC

P06. SCG-SGC. Procedimiento de tramitación de la solicitud de cambio de grupo.

P07. AES-SGC. Procedimiento a seguir en las encuestas de opinión a los estudiantes sobre la docencia (Anexo de Centro)

Todos estos procedimientos se corresponden con la Evidencia 16 del criterio 2.

Asimismo, se han aprobado una serie de Instrucciones Técnicas destinados a servir como guía para la implementación de las mejoras formuladas:

IT.01.FC-SGC. Instrucción técnica para el funcionamiento de las comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos

IT.02.FC-SGC. Instrucción técnica para el funcionamiento de las comisiones de planes de estudio y de Garantía de Calidad del Centro.

Anexos para la CGCT de la IT.02.FC-SGC

Anexos para la CSPE de la IT.02.FC-SGC

Anexos para la CGCC de la IT.02.FC-SGC

Manual de Calidad del Título de Máster en Estudios Americanos.M1.MEA-SGC, en vigor desde el 9 de julio de 2014.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones emitidas en el informe de verificación se han implementado a través de los planes de mejora. Las formuladas en los informes de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento de los cursos 2011-12 y 2012-13 no han podido ser considerados por la CGCT hasta que han estado disponibles en Logros en el presente año de 2015.

con posterioridad a su recepción en abril de 2015. No obstante, se aprecia (evidencias 2 y 3 del criterio 1) el alineamiento de las acciones implementadas para la consecución de los objetivos con las recomendaciones efectuadas.

Se han puesto en marcha las diversas acciones de mejora planteadas en los correspondientes Planes de Mejora de los cursos 2010-2011, al 2012-2013 (Evidencias 3 a 6 del criterio 2).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. 1. El SGIC está implantado y desplegado a todos los niveles.

2. 2. 2. Grado de cumplimiento de los objetivos de los planes de mejora.

3. 3.3. Se dispone de una aplicación informática Logros, que da soporte al trabajo que debe realizar la

CGCT.

4. 4.4. Existencia de un Manual de Calidad específico del Título de Máster en Estudios Americanos.

5. 5. 5.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. 1. Los indicadores que se facilitan a la CGCT por la OGC no permiten, en determinados casos, un análisis adecuado de la evolución de los ítems, y esto se traduce en que no pueden tomarse determinadas decisiones sobre posibles objetivos y acciones de mejora.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El 5 de mayo de 2010 la Aneca publicó la evaluación favorable de la solicitud de verificación del título oficial (evidencia 2 criterio III). En el Consejo de Departamento de Historia de América del 24 de mayo de ese año se informó de los cambios realizados en el Título (evidencia 11 criterio III).

El plan de estudios se publicó por Resolución de 20 de julio de 2011 de la Universidad de Sevilla, en el BOE del 27 de octubre de 2011 (evidencia 8 criterio III). Ese mismo año, se solicitó una modificación de la Memoria de Verificación del Título, que incluía la reorganización de las asignaturas del Máster en dos itinerarios, Historia de América y Sociedad y Cultura en Iberoamérica, ambos compartiendo dos asignaturas obligatorias, Recursos para la Investigación Americanista y Metodología y fases del proceso investigador, la asignatura optativa de Prácticas Externas y la de TFM, reduciéndose el último a 6 créditos ECTS (evidencia 1 criterio III). También se solicitó la sustitución de algunas asignaturas existentes por otras.

Estos cambios salieron publicados, según Resolución de 22 de abril de 2014 de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Estudios Americanos, en el BOE del 14 de mayo de 2014 (evidencia 7 del criterio III).

Con anterioridad, el 4 de abril de 2013, se había solicitado otra modificación, concretamente que los estudiantes pudieran elegir hasta dos optativas del otro itinerario al que cursan, sin contar la asignatura de Prácticas Externas, pero dicha solicitud no fue aprobada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. En este sentido, el informe de la DEVA del 1 de abril de 2015, que incluye el autoinforme de seguimiento el Título para las convocatorias 2012-13 y 2013-14, en la página 4 en el punto 3.4-4 hace referencia a este hecho, entendiendo que esta solicitud no procede al haber sido autorizada con fecha 26/06/2011. Indica que ello se debe a que los estudiantes pueden seleccionar ya asignaturas de los dos itinerarios (Prácticas Externas y TFM). La CGCT no coincide con esta apreciación, puesto que el TFM no es una asignatura optativa y la petición no pretendía incluir a las Prácticas Externas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Los Instrumentos de planificación y coordinación hacen referencia por un lado al calendario académico (<http://www.us.es/estudios/calendario>) y la regulación legal del mismo. Éste se puede consultar en geografiaehistoria.us.es/uploads/horarios/CALENDARIO-ACADÉMICO.pdf, donde aparece el Calendario Académico curso 2015/2016.

Asimismo, se encuentra publicado en la página web del Centro el Plan de Organización Docente, que se cuelga en la página antes de la apertura del plazo de matriculación en el curso correspondiente (<http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=horarios-y-examenes>). También se puede consultar en la Web del Título (<http://master.us.es/hamerica/index.php?page=horarios>)

Por todo ello, se concluye que ha habido suficientes avances en el desarrollo normativo. Además, los instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus correspondientes asignaturas y materias gozan de una planificación muy anterior y detallada que permite a los docentes anticipar y detectar las posibles necesidades en dicha coordinación.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

El replanteamiento de la gestión burocrática y administrativa del Título supuesto la implantación y desarrollo de la Gestión por Procesos y con ella la consecución del Sello Excelencia Europea 200 + y 300 +, que se tuvo hasta el año 2013 (<https://geografiaehistoria.us.es/uploads/calidad/PLAN%20ANUAL%20DE%20MEJORA%202013.pdf>).

Por otro lado se han implementado medidas encaminadas al desarrollo de Servicios on line:

- Consulta de lista de clase y gestión de actas a través de la Secretaría Virtual (<https://sevius.us.es/>).
- Automatrícula (<https://automatricula.us.es/>).
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de Expon@us.es (<https://institucional.us.es/exponaus/>)
- Reservas de espacios a través de la web de la Facultad (<http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=reservas-de-espacios-2>)
- Solicitudes de Ayudas de Actividades Culturales convocadas por la Facultad a través de la web (<http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=convocatoria-de-actividades-culturales>)
- Consultas, solicitud de información e inicio de trámites (como expedición de Certificados y Acreditaciones, Solicitud de Expedición del Título) a través del correo institucional geografiaehistoria@us.es, así como a través de la web de la Facultad (<http://geografiaehistoria.us.es/>).

De esta manera, este criterio cuenta con evidencias suficientes que demuestran los avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del Título.

En relación a la gestión de movilidad, un elemento positivo es la recogida y el volcado continuado que desde el curso 2010-2011 tenemos de los datos referentes al indicador P04, concretamente para el P04-I01 (tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades). La nula movilidad de los alumnos del Máster, según refleja el indicador P04-I02, responde, según la CGCT, tanto a las dificultades que existen para participar en el programa Erasmus, al ser el título de un año, como a la baja cuantía de las becas, problemática en la actual coyuntura económica. Los indicadores P04-I03 y P04-I04 no cuentan con datos.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

En síntesis, los principales elementos a valorar en el campo de la mejora que aparecen en los autoinformes de seguimiento serían:

- 1.- Incentivar la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.
- 2.- Publicación de los programas y proyectos docentes.
- 3.- Difusión adecuada del título.
- 4.- Aumento de la tasa de rendimiento del Título.
- 5.- Mejora en el desarrollo y cumplimiento de la planificación.
- 6.- Participación del profesorado en las encuestas.

De estos seis objetivos, se ha alcanzado lo planificado en los casos 2, 3 y 4 y siguen constituyendo acciones de mejora el 1, 5 y 6 (evidencias 12, 13 y 14).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente.
2. Las acciones de mejora de las memorias de seguimiento se han ido cumpliendo en los años sucesivos.
3. Método de planificación recogido en el Manual de Calidad del Título.
4. Tasa de rendimiento del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación docente.
2. Participación del profesorado en las encuestas.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

La plantilla de la titulación no ha tenido grandes modificaciones desde la implantación del Máster, aunque sí ha habido algunos cambios reseñables que han repercutido de manera positiva y han beneficiado al perfil del profesorado.

Con respecto al porcentaje de doctores, su número ha crecido a lo largo de estos años. Así, en el curso 2010-11 era de 67,74% y en el 2014-15 pasó al 100%. En cuanto a la proporción de catedráticos, se ha mantenido, al pasar de 32,26% en el curso 2010-11 a un 30,43% en el curso 2014-15. Esto último pone de relieve que la plantilla se ha rejuvenecido con la incorporación de profesores titulares, que pasó en el curso 2010-11 de un 25,8% a un 43,48% en el curso 2014-15. También ha habido un incremento importante en el número de sexenios reconocidos, que ha pasado de un 76,92% en el curso 2010-11 a un 91,28% en el curso 2014-15; y en la participación del profesorado en la dirección de Tesis, que ha pasado de un 14,29% en el curso 2010-11 a un 28,57% en el curso 2013-14 (evidencia 3 criterio IV).

Asimismo, la plantilla con vinculación permanente implicada en el título ha aumentado de un 67,74% a un 82,61% entre los cursos indicados, reforzándose la calidad del desarrollo de la docencia. El profesorado implicado en los grupos de investigación PAIDI ha pasado de un 64,52% en el curso 2010-2011 a un 95,45% del curso 2013-2014, lo que sin duda ha redundado en una mayor integración del profesorado en el tejido investigador andaluz al tiempo que los resultados de investigación se transfieren en mayor medida a la docencia impartida (evidencia 3 criterio IV).

Las áreas implicadas en la docencia de la titulación son 7, aunque la mayoría de los créditos es impartida por las siguientes áreas de conocimiento: Historia de América y Literatura Española. Las áreas que completan la docencia son: Historia del Arte, Lengua Española, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Contemporánea y Geografía Humana, lo que enriquece notablemente la formación histórica y humanística de los alumnos. Los cambios que ha experimentado el profesorado han contribuido de manera importante a la mejora del perfil de la plantilla docente, teniendo ésta plena adecuación al diseño y exigencias del plan de estudios, tanto en el campo docente como en lo que se refiere a la sobresaliente experiencia investigadora de las áreas que imparten la enseñanza en el Máster, habiéndose incrementado el nivel de dedicación al título por parte de todos los docentes implicados. Esto último se refleja en el incremento de créditos por profesor, que ha pasado de un 2,69 en el curso de 2010-11 a un 6,69 en el curso 2013-14 (evidencia 3 criterio IV).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

En cuanto a los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiante, la Facultad de Geografía e Historia, en el marco de la Normativa Reguladora de los Trabajos de Fin de Carrera (evidencia 4 del criterio 4), ha creado unas comisiones específicas tanto de TFG como de TFM antes del inicio de cada curso académico. A partir de ahí dichas comisiones reciben por parte de los Departamentos que imparten docencia en el Grado o en el Máster la relación de profesores que han presentado propuestas de líneas/temas de trabajo para su tutorización. Estas comisiones, a la vista de las propuestas presentadas, publican un listado con los temas que los estudiantes pueden elegir para realizar los trabajos, los tutores, el número de alumnos que pueden escogerlos y el plazo de presentación de las solicitudes. Esta información queda publicada tanto en el tablón de anuncios correspondiente como en la página web del Centro (Aplicación Finitus, Evidencia 18 del criterio 4). Una vez publicado se establece una prelación entre los alumnos que pueden elegir cada

profesor teniendo en cuenta por este orden el expediente académico, número de créditos cursados y orden de solicitud de los trabajos. Además debe de cumplirse que el número máximo de TFG por tutor es de cinco y de dos en el caso de TFM (el número máximo por tutor en TFG y TFM pueden ser incrementados en situaciones especiales a propuesta de la Comisión y previo acuerdo con el profesor interesado).

A partir del curso 2013-14 este procedimiento ha sido sustituido por la nueva normativa del Vicerrectorado de Ordenación Académica que establece un cómputo para el profesorado de 0,5 créditos por alumno para los TFG y de 0,8 créditos por alumno para los TFM de 6 crédito ECTS, con un máximo de 3 créditos por profesor. La comisión de TFG y la de TFM asignan de manera individual a cada alumno el tutor y el tema previamente propuesto por el docente. La relación de trabajos adjudicados y tutores a cada alumno se hace pública, así como la relación de vacantes, abriéndose un nuevo plazo para las nuevas peticiones. La asignación del tutor y del tema se produce al menos cinco meses antes de la finalización del plazo de presentación de los TFG y TFM.

Por otro lado, el perfil del profesorado que supervisa los TFM se corresponde con el del resto de docentes en el Máster, y se añaden a él, cuatro doctores miembros de las áreas docentes implicadas que no imparten su enseñanza en las asignaturas regulares del título (Aplicación Finitus, Evidencia 15 del criterio 4 y Evidencia 5 del criterio 4). La media de años de experiencia docente de los profesores implicados en la dirección de TFG es muy similar a la del Grado, con 21,6 años (Evidencia 5 del criterio 4).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesor encargado de supervisar las prácticas externas desde sus inicio ha sido el Dr. Emilio José Luque Azcona, que cuenta con una larga experiencia en gestión universitaria. Ha sido, por orden cronológico, Secretario Académico del Departamento, Vicedecano de Ordenación Académica y Prácticas Externas de la Facultad, Coordinador del Máster Universitario en Estudios Americanos y por último, Director del Departamento de Historia de América. También ha sido Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia y en la actualidad lo es de la CGC del Máster Universitario en Estudios Americanos. La labor de gestión de las prácticas han consistido, por una parte, en la toma de contacto con instituciones para la firma de convenios específicos para el desarrollo de prácticas con estudiantes del Título. También en la orientación de los estudiantes hacia las prácticas que puedan ser de interés para su formación, y el seguimiento de las mismas y posterior evaluación de los estudiantes. En el curso actual, 2015-16, los estudiantes cuentan con cuatro instituciones para el desarrollo de las prácticas: Archivo General de Indias, Escuela de Estudios Hispano-Americanos del CSIC, Fundación Nao Victoria y Pabellón de la Navegación. Todo ello en el marco de la Normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (evidencias 7, 8 y 22 del criterio 4).

Se adjunta como evidencia de la labor desempeñada por el profesor responsable de la asignatura de Prácticas Externas una muestra de correos electrónicos mantenidos con responsables de instituciones y alumnado (evidencia 23 del criterio 4).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Los Títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de docencia de los centros y Comisiones de Garantía de Calidad (CGC, CSPE) que son las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título. Con ello se establece el mecanismo de coordinación docente para asegurar la correcta impartición del plan de Estudios y para garantizar que su desarrollo se ajusta a la planificación realizada y que sea similar en todos los grupos de estudiantes. Por tanto el Título se ajusta a los criterios contenidos en la normativa referente a la coordinación del programa formativo de la Universidad.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En el Informe de Seguimiento de la DEVA de 2014-2015 se valora de manera positiva el incremento en la cualificación del profesorado, con el correspondiente aumento de sexenios vivos y el número de profesores

en el desarrollo del Título. En las recomendaciones se plantea estimular los mecanismos de participación de los profesores en las convocatorias del plan Propio de la Universidad y el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido. En relación a la primera cuestión, la Comisión Académica va a establecer un Plan de Innovación docente para determinar un número mínimo de profesores que participe anualmente en la convocatoria del Plan Propio de la Universidad (evidencia 19 del criterio 4). Sobre el segundo aspecto, en el correo electrónico remitido por la OGC del 17/11/2015 sobre Proyectos Docentes publicados en el plazo establecido, se indica que para el curso 2014-15, únicamente dos profesores del Máster no publicaron en plazo su respectivo proyecto docente. También aparecen ocho TFM sin proyecto docente, aunque según la normativa no es preciso que cada profesor tenga un proyecto docente para TFM, sí un programa docente común (evidencias 20 y 21 criterio 4).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Porcentaje de profesores doctores implicados en el Título
2. Porcentaje de sexenios reconocidos al profesorado
3. Participación del profesorado en la dirección de Tesis
4. Participación del profesorado en grupos de investigación PAIDI

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Participación de los profesores en las convocatorias del plan Propio de la Universidad

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Los recursos e infraestructuras disponibles en el Centro son adecuados en relación al número y tamaño de los grupos de cada curso, disponiendo de los equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades formativas y la implementación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Desde el punto de vista de las infraestructuras destinadas a los estudiantes del Título, en el informe de la Deva de 2014-15 se destaca en la página 3 la satisfacción existente con los medios e infraestructuras disponibles en la actualidad, para el correcto desarrollo del Título. Las clases del Máster discurren en las aulas XIII y XV del centro, que a diferencia de otras no tiene las bancas fijas ni el sitio del profesor está elevado, lo cual permite una enseñanza más acorde con la dinámica del título, para el debate y el trabajo en grupos. Las dos aulas cuentan con los medios técnicos necesarios para el desarrollo de las clases. Por otra parte, destacar que el Departamento de Historia de América ha acondicionado un espacio como Seminario en el que se desarrollan conferencias, jornadas y defensas de TFM. También una sala de investigadores como apoyo a profesores visitantes del título (evidencia 7 del criterio 5).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Título cuenta con el siguiente personal de administración y servicios:

-ADMINISTRADOR DE GESTIÓN DE CENTRO: 1

-AUXILIAR O ADMINISTRATIVO: 2

-PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRATIVO: 1 Titulación/Conocimiento Específico: Competencia Comunicación 2o Idioma

-PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACIÓN: 1 Titulación/Conocimiento

Específico: Segundo Idioma Oficial U.E. -RESPONSABLE ADMIN. CENTRO: 1

-GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO: 4

-ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERÍA: 1

-COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERÍA: 1

-TÉC. ESPECIALISTA (INFORMACIÓN / CONSERJERÍA): 1

-TÉCNICO AUXILIAR SERVICIOS CONSERJERÍA: 5

-TIT. GRADO MEDIO MEDIOS AUDIOVISUALES: 1

-TÉC. AUXILIAR MEDIOS AUDIOVISUALES: 1

-ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA: 1

-TÉC. ESPECIALISTA LABORATORIO INFORMÁTICA: 1

-TEC. AUXILIAR LABORATORIO INFORMÁTICA: 1

-TOTAL No PUESTOS: 23

-Personal administrativo de los Departamentos implicados en el Máster, que suman un total de 9: 1 por Historia de América, 1 por Literatura Española e Hispanoamericana, 2 por Historia del Arte, 1 por Geografía Humana, 1 por Lengua Española, 2 por Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, 1 por Historia Contemporánea.

Consideramos que el personal de administración y servicios es suficiente para el desempeño de las labores concernientes a la gestión del mismo.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las infraestructuras y los recursos disponibles en el centro han ido mejorando para favorecer el desarrollo de

las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se han incluido anualmente partidas en los presupuestos del Centro para invertir en nuevo material informático u otros equipamientos docentes, factor éste que posibilita el desarrollo de la labor docente y del aprendizaje del alumnado a través de la aplicación de las nuevas tecnológicas.

En cuanto a los servicios, desde el año 2009, se viene desarrollando el denominado “Plan estratégico para la administración y servicios 2009-2013” con gran aceptación tanto por parte de los usuarios del Centro como del personal técnico del mismo. La culminación de dicho proceso ha sido la consecución de los siguientes estándares de calidad:

- Sello +200, obtenido el 1 de julio de 2010 (según modelo EFQM).
- Sello +300, obtenido el 19 de diciembre de 2011 (según modelo EFQM).

Igualmente, se han implementado nuevos y completos medios de difusión (Web del centro, pantallas informativas, tabloneros de anuncios por título) que desde el curso 2009-2010 complementan la información del Título. Asimismo se señala, la puesta en marcha de una serie de herramientas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro del Plan de Calidad y Mejora Continua de la Administración y los Servicios del Centro. El objetivo es la mejora del servicio público que ofrece la Facultad, reforzando las buenas prácticas, que incluyen elementos relativos a la tecnología y la organización, y que se traduce en el aumento de la eficacia. Una de ellas es la plataforma ESTELA, un servicio telemático de la Universidad donde se pueden realizar numerosas gestiones administrativas de forma electrónica. Algunos ejemplos más, son:

- Reserva de Espacios
- FINITUS (Trabajos de Fin de Grado y Master).
- Convocatoria de Actividades Culturales
- Matrícula Cursos de Otoño
- Estela (Escritorio de Administración Electrónica), que se encuentra alojado en la página de la Universidad sede.us.es, junto con otras aplicaciones telemáticas de interés para toda la comunidad universitaria. Todos estos elementos se pueden consultar en los enlaces de la página web del Centro.

Ha sido muy importante el desarrollo de la gestión on line de los TFM mediante la aplicación FINITUS, cuya introducción en el curso 2010-2011 agiliza el sistema de asignaciones de los estudiantes a los tutores en sus trabajos, y que se ha continuado durante el 2011-2012 y el 2012-2013. En este curso 2014-2015 ha sido mejorada gracias a una ayuda concedida por el Plan Propio de Docencia, que ha agilizado aún más la gestión.

También podemos mencionar la acción de mejora enfocada a dar una mayor difusión de la existencia y utilización del buzón electrónico Expon@us.es para la “Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias”. Se puede acceder a él mediante la página web de la Universidad de Sevilla <http://www.us.es/> o a través de la web de la Facultad de Geografía e Historia <http://geografiaehistoria.us.es/>

Por último y para concluir, se puede decir que los cambios adoptados respecto a la infraestructura, servicios y dotación de recursos han mejorado las condiciones en las que se imparte el Título por lo que este aspecto se alcanza con calidad.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a

los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Adecuación del personal de administración y servicio.
2. Infraestructuras, servicios y recursos existentes.
3. Servicios de orientación académica y profesional disponibles.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Los programas y proyectos docentes siguen los criterios específicos señalados para su redacción y se cumplimentan cada curso empleando la plataforma ALGIDUS. Las actividades de formación empleadas en la docencia son en el Título en su totalidad teórico-prácticas. Los alumnos que cursen el Master Universitario en Estudios Americanos deberán realizar 60 créditos ECTS para la obtención del título. 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, incluyendo las horas presenciales. Todos los cursos, obligatorios o no, tienen un valor de 6 créditos ECTS. Los cursos del master se encuentran organizados en 2 itinerarios o especialidades, correspondientes a los módulos 2 y 3.

El Módulo 1 es de carácter metodológico y no constituye un itinerario, siendo obligatorio y común a los dos itinerarios o especialidades.

El Módulo 2, Especialidad en Historia de América, lo componen 19 asignaturas (equivalente a 114 créditos ECTS). Presenta un recorrido por la historia de América desde la Colonia hasta nuestros días; desde la era de los descubrimientos, pasando por la organización institucional, económica y social hasta la formación de las repúblicas iberoamericanas, la construcción de las identidades nacionales, los procesos de interculturalidad y ciudadanía.

El Módulo 3 corresponde a la Especialidad en Sociedad y Cultura en Iberoamérica. Lo componen 18 asignaturas (equivalente a 108 créditos ECTS). En dicho itinerario se ofrece una visión multidisciplinar del desarrollo socio-cultural iberoamericano con enfoques históricos, literarios y artísticos. El análisis del indigenismo, la realidad interétnica y multirracial, la memoria y el exilio, los procesos migratorios y la gestión del patrimonio urbano son los aspectos más destacados.

Los créditos exigidos deben cursarse de la siguiente manera:

-Dos cursos troncales y obligatorios, que conforman el módulo 1, concretamente los titulados como "Metodología y fases del proceso investigador" y "La investigación americanista: la documentación en los diferentes archivos" (12 créditos en total).

-Siete cursos elegidos entre los optativos ofertados, deben corresponder al mismo itinerario o especialidad (42 créditos en total). También cabe la posibilidad de escoger seis cursos (36 créditos en total) y las prácticas externas (6 créditos).

-Trabajo de Fin de Máster (6 créditos)

RELACIÓN DE ASIGNATURAS Y PROFESORADO PARA EL CURSO 2015-16

MÓDULO 1 (OBLIGATORIO)

Metodología y fases del proceso investigador

Dra. Beatriz Vitar Mudksi

Recursos para la investigación americanista

Dres. Emilio José Luque Azcona y Sandra Olivero Guidobono

MÓDULO 2: ESPECIALIDAD EN HISTORIA DE AMÉRICA

La escritura, el documento en la América española y el Archivo General de Indias
Dr. Pablo Alberto Mestre Navas y Manuel Álvarez Casado

Hombres y técnicas en la Era de los Descubrimientos geográficos
Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

Sevilla, Cádiz y América. Instituciones andaluzas vinculadas al Nuevo Mundo
Dra. Carmen Mena García

Conquistadores y conquistados. Estrategias y resistencias de la implantación española en América
Dra. Carmen Mena García

Las Indias en la Monarquía española durante la época de los Austrias
Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

La república de los indios: status jurídico, social y laboral
Dra. Sandra Olivero Guidobono

Espanoles, filipinos y chinos. La formación del mundo oriental del Imperio Español
Dra. Beatriz Vitar Mukdsi

Estados Unidos: un país de fronteras
Dra. Sandra Olivero Guidobono

Gobierno y colonización del Brasil: la formación de un coloso
Dr. Emilio José Luque Azcona

Las Indias y su integración en la economía-mundo
Dr. José Luis Caño Ortigosa

La construcción de la Iglesia colonial en los Andes, siglos XVI y XVII. La evangelización indígena
Dr. Antonio Acosta Rodríguez

La sociedad indiana: mestizaje y jerarquía social
Dra. Sandra Olivero Guidobono

De la Monarquía a la República en Iberoamérica: 1808-1825
Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Las Américas en el siglo XVIII: absolutismo, reformas y revolución
Dra. Beatriz Vitar Mukdsi

Inventando la nación: la construcción de identidades nacionales en los Estados iberoamericanos
Dr. Emilio José Luque Azcona y Dra. Beatriz Vitar Mukdsi

Iglesia y secularización en la Iberoamérica contemporánea
Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

La formación del Estado liberal en Iberoamérica: hacienda y finanzas. El caso centroamericano

Dr. Antonio Acosta Rodríguez

Desarrollo y subdesarrollo: un dilema permanente

Dr. Antonio Acosta Rodríguez

La sociedad iberoamericana: etnicidad, interculturalidad y ciudadanía

Dras. Bárbara Potthast y Sandra Olivero Guidobono

MÓDULO 3: ESPECIALIDAD EN SOCIEDAD Y CULTURA DE IBEROAMÉRICA

El español de América: la lengua en la construcción social y cultural de Hispanoamérica

Dra. Eva Bravo García

Resistencias históricas y poéticas narrativas en Hispanoamérica

Dras. Carmen de Mora Valcárcel y Beatriz Vitar Mukdsi

Relaciones interétnicas y sus consecuencias socio-culturales en la época colonial

Dra. Sandra Olivero Guidobono

El Caribe en el S. XVIII: un mundo económico multirracial

Dr. Antonio Gutiérrez Escudero

Indigenismo vanguardista e historia en los Andes

Dres. Antonio Acosta Rodríguez y Gema Areta Marigó

Escritura y poder en Hispanoamérica: novela de la violencia

Dr. José Manuel Camacho Delgado

Literatura femenina y procesos de cambio político en Hispanoamérica

Dra. María Caballero Wangüemert

Modernidad histórica y modernismo literario en el Río de la Plata

Dr. Alfonso García Morales

La expresión literaria de la América virreinal

Dras. Trinidad Barrera López y Beatriz Barrera Parrilla

Arte iberoamericano en el S. XX

Dra. Ma. Jesús Mejías Álvarez

Memoria y exilio en la poesía contemporánea latinoamericana (Ernesto Cardenal, Alejandro Romualdo y Juan Gelman)

Dras. Modesta Suárez y Gema Areta Marigó

La frontera entre México y EEUU: pasado y presente

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Deuda externa y crisis en Iberoamérica: un problema sin fronteras raciales

Dr. Antonio Acosta Rodríguez

Las relaciones entre España, Europa e Iberoamérica en la Edad Contemporánea

Dra. Carmen Fernández Albendiz

La emigración iberoamericana a España

Dra. Pilar Almoguera Sallent

Historia urbana y gestión del patrimonio iberoamericano

Dr. Emilio José Luque Azcona

Relaciones interamericanas

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Toda esta información se encuentra disponible y actualizada en la Web del Máster Universitario en Estudios Americanos, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://master.us.es/hamerica/index.php?page=cursos>

A la vista de la información disponible en la página web de la Universidad, todas las asignaturas implicadas en el Título recogen en sus guías docentes los correspondientes objetivos y competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas y criterios de evaluación y calificación que se publicitan una vez abiertos los plazos de matriculación de cada curso académico.

El alumno muestra la adquisición de las principales competencias contempladas en el Título a través de la elaboración obligatoria de un Trabajo de Fin de Máster, desarrollándose competencias como las que a continuación se exponen (ver evidencia 14 del criterio 6):

G07: Capacidad para realizar un estudio monográfico que desarrolle algunos de los aspectos de las enseñanzas del Máster, con las garantías mínimas para la elaboración de un trabajo de investigación histórica.

G08: Especializar a los estudiantes en líneas de investigación desarrolladas por los distintos equipos que conforman el Departamento de Historia de América y el Área de Literatura Hispanoamericana del Departamento de Filologías Integradas (ahora Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana).

G09: Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional, incluyendo la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.

G10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público diverso, tanto el especializado como el no especializado.

La metodología empleada se basa fundamentalmente en la impartición de clases compuestas de créditos Teórico-Prácticos dado que las enseñanzas en la formación para la obtención del Máster Universitario en Estudios Americanos, requieren de la exposición magistral en clase, así como del planteamiento y resolución de problemas a partir de lecturas y el manejo de fuentes primarias por parte del alumnado. Esta metodología se matiza en cada proyecto docente y persigue la asunción de las competencias y objetivos planteados. En cuanto a las actividades de evaluación, la inmensa mayoría consiste en trabajos de investigación en los cuales el alumno debe desplegar las competencias, los objetivos y contenidos planteados en cada asignatura.

Con el objetivo de que los profesores elaboren los programas y proyectos docentes acordes con las competencias de la Memoria de Verificación, la Secretaria Académica del Departamento de Historia de América y co-coordinadora del Título, ha remitido varios correos informativos sobre este asunto al profesorado (evidencia 13 criterio 6).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las competencias de la enseñanza y los métodos por los que se evalúan están disponibles en los proyectos y programas docentes y son visibles y accesibles para los grupos de interés desde el comienzo

del curso académico.

2. Los objetivos educativos recogidos en la mayoría de los proyectos y programas docentes están natural y fuertemente relacionados con las competencias de dichos programas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Recordatorio al profesorado del Máster de que elaboren los programas y proyectos docentes acordes con las competencias de la Memoria de Verificación.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La OGC dispone de procedimientos cuyos resultados pone a disposición de la CGCT para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título, principalmente estudiantes, profesorado y PAS. En lo que al Título respecta, el grado de satisfacción de los estudiantes lo refleja el indicador P07-I01. Puede observarse que tras producirse una bajada en el curso 2013-14, al alcanzar un valor de 5,36, en el curso 2014-15 hubo un incremento a un 7,42. El segundo dato nos parece más representativo, al haberse realizado ese año la encuesta de forma presencial y no online, favoreciendo con ello una participación más elevada del alumnado (ver evidencias 5 y 9 del criterio 7).

Sobre el grado de satisfacción del profesorado con el Título, el indicador P07-I02 muestra una continuidad con pequeñas fluctuaciones, entre los 7,8 del curso 2011-12 y el 9 del curso 2010-11. En el último curso, 2014-15, el grado de satisfacción es de 8, por lo que en líneas generales podemos decir que es alto (ver evidencia 5 del criterio 7).

En relación al grado de satisfacción del PAS, el indicador P07-I03 refleja una disminución hasta llegar al mínimo en el curso 2012-13 con un 4,67. Después ha remontado hasta un 6,33 en el curso 2014-15 (ver evidencia 5 del criterio 7). En este caso, no es excesivamente alto el grado de satisfacción aunque ha aumentado en los últimos dos cursos.

En relación al grado de satisfacción de los egresados, contamos con datos para los cursos 2013-14 y 2014-15, reflejando el indicador P06-I04 (adecuación de la actividad laboral a la titulación) un 42,86% para el primer curso y un 100% en el segundo; el indicador P06-I05 (grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida) es en el primer curso de un 90% y en el segundo de un 100%. Por ello, podemos concluir que los estudiantes se sienten muy satisfechos con la formación recibida. No existen datos para el grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (P06-I06) (ver evidencia 5 del criterio 7).

No existe indicador asociado para hacer la medición del grado de satisfacción de los gestores del título.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado, puede decirse que ésta se ha mantenido de una forma muy homogénea en estos años, pasando el indicador P02-I01 de un 4,39 en el curso 2011-12 a un 4,53 en el 2014-15, por lo que supera a la media de la Universidad, que para este último curso ha sido de 4,10, y del Centro, 4.42 (ver evidencia 10 criterio 7).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

No se cumple el tamaño mínimo de muestra, por lo que no se puede establecer ninguna conclusión.

Otros indicadores de satisfacción

No contamos con datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Universidades (P04-I03) ni tampoco sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades (P04-I04).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La demanda de plazas del Título a lo largo de estos años (indicador P03-I02) ha ido aumentando desde el curso 2010-11 al 2013-14, pasando del 31,51% en el primero al 85% en el 2013-14. En el curso 2014-15 se ha producido una disminución, al pasar a un 57,50%. Esta última cifra puede responder a varios factores, como el incremento en el coste de la matrícula y la crisis económica por la que estamos pasando, o el incremento en la oferta de títulos de Máster en Universidades, tanto públicas como privadas. El número de matriculados en el Título se encuentra muy bien posicionado en relación al de otros títulos ofertados por el Centro, habiéndose establecido para todos un límite máximo de 40 plazas (evidencia 12 del criterio 7).

En relación a la tasa de graduación del Título (P01-101) cuenta con datos para el curso 2012-13 (60%) y 2013-14 (71,43%), por lo que se observa un notable incremento, aunque entendemos que no es posible establecer una tendencia por no disponer de datos para un mínimo de tres cursos. La tasa de abandono del título es muy baja, como muestra el indicador P01-I02, con un 2,86.

La tasa de rendimiento del título ha experimentado un notable incremento, al pasar el indicador P01-I07 de un 79,92% en el curso 2010-11 a un 92,75% en el curso 2014-15.

La tasa de éxito del título es de un 100% en todos los cursos, según refleja el indicador P01-I05 y la tasa de eficiencia del título la refleja el indicador P01-I04, fluctúa entre el 97,3 del curso 2013-14 al 100% del 2010-11 (ver para todos los datos evidencia 13 del criterio 7).

La comisión valora de manera muy positiva todos los indicadores de este apartado, teniendo en cuenta el esfuerzo que los estudiantes deben hacer para concluir en un curso académico el Título, incluyendo las evaluaciones de las distintas asignaturas obligatorias y optativas y la realización y defensa del TFM.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

El indicador P06-I01 relativo a egresados ocupados iniciales, refleja para el curso 2013-14 un 33,33% y en el 2014-15 un 25%. No se pueden establecer tendencias por no contar con un mínimo de tres cursos.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Los resultados disponibles, las infraestructuras y los servicios, tal y como se detallan en el criterio 5 de este autoinforme global, son los adecuados para las características de este título de Máster, con dotaciones que adaptan las nuevas tecnologías, a pesar de las limitaciones que impone el hecho de encontrarnos en un edificio clasificado como BIC, cuya protección condiciona los costes de adaptación a la normativa de protección. Los fondos de las bibliotecas asociados al Máster y de otros que custodian importantes repositorios documentales y bibliográficos (Biblioteca General, Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla) aportan un valor añadido a los estudiantes del Máster, pues ofrecen constantes mejoras en sus servicios y ampliaciones en sus fondos bibliográficos. Es de destacar el servicio de préstamo interbibliotecario, y los numerosos recursos en línea para consultas que se ofrecen a los usuarios.

El profesorado que imparte docencia en este Máster, se compone de una plantilla consolidada de alto nivel de excelencia investigadora y docente, tal y como se ha ido reflejando en el criterio 4 de este autoinforme, destacando su presencia en proyectos de investigación y grupos PAIDI.

El indicador de la tasa de demanda refleja que los activos formativos, la metodología seguida y los sistemas de evaluación están consiguiendo las competencias y objetivos de la titulación y que ésta es por tanto sostenible por su especialización en el área de los estudios americanistas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Satisfacción sobre la actividad docente del profesorado
2. Adecuación de la actividad laboral a la titulación
3. Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida
4. Sostenibilidad del Título

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Ausencia de datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Universidades. ni tampoco sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades. Solicitar por correo electrónico al Vicedecano de Calidad e Innovación de la Facultad de Geografía e Historia información sobre este indicador (evidencia 11 criterio 7).
2. Ausencia de datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades. Solicitar por correo electrónico al Vicedecano de Calidad e Innovación de la Facultad de Geografía e Historia información sobre este indicador (evidencia 11 criterio 7).

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 2. Memoria Verificada - Memoria Verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTEwNDA4MDMucGRm]
2.- 3. Informe de Verificación - Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwNDE1MDQucGRm]
3.- 4.1 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MTEwNDA4MDMucGRm]
4.- 4.2 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2012-13 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MTEwNDA4MDMucGRm]
5.- 4.3 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTEwNDA4MDMucGRm]
6.- 5. Informe de Modificación - Informe de Modificación 2011 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MTEwNDA4MDMucGRm]
7.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MTEwNDE0MDYucGRm]
8.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MTEwNDA5MzcucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MTEwNDExMTAucGRm]
2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTEwNDExMTAucGRm]
3.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEwNDExMTIucGRm]
4.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12 - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTEwNDExMTIucGRm]
5.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13

- Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTEwNDExMTIucGRm]
6.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MTEwNDExMTMucGRm]
8.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTIxNzA5MDMucGRm]
9.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MTEwNDE0MDcucGRm]
11.- 12 Certificación - Acta constitución comisión [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MTEyNjEzNDIucGRm]
12.- Movilidad de estudiantes - Respuesta OGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MTIxNTEyMjIucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria Verificada actualizada - Memoria Verificada actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE1MTEwNDEzMTUucGRm]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MTEwNDEzMTYucGRm]
3.- 15.1 Informe de seguimiento 11-12 - Informe de seguimiento 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwNDEzMTYucGRm]
4.- 15.2 Informe de seguimiento 12-13, 13-14 - Informe de seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MTEwNDEzMTYucGRm]
5.- 15.3 Informe de seguimiento 14-15 - Informe de seguimiento 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MTEwNDEzMTcucGRm]
6.- 16 Informe de modificación - Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MTEwNDEzMTcucGRm]
7.- Resolución modificación del Máster - BOE 14 de mayo de 2014 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MTIwMTEyMjkucGRm]
8.- Publicación del plan de estudios - BOE 27 de octubre de 2011 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MTIwMTEyNDUucGRm]
9.- Normativa reguladora transferencia de créditos US - Normativa reguladora transferencia de créditos US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MTIwMzEwNTkucGRm]
10.- Normativa de permanencia estudiantes US

- Normativa de permanencia estudiantes US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MTIwMzExMDIucGRm]
11.- Acta de Consejo de Departamento - 24 de mayo de 2010 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MTIwMzExNTcucGRm]
12.- Indicadores proyectos y programas - Indicadores proyectos y programas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MTIwMzEyNDQucGRm]
13.- Encuestas de satisfacción con el Título - Correo electrónico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MTIwMzEzMTgucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS
1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTExMTA5NTYucGRm]
3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MTExMTE1MTAucGRm]
4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MTExMTA5NTYucGRm]
7.- 21 Relación de profesores prácticas externas - Relación de profesores prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTExMTA5NTYucGRm]
8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente - Resultados de Indicador evaluación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MTEyNjA5MDkucGRm]
14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTExMjEyMzQucGRm]
16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

- Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MTEwNTE0MTkucGRm]
18.- Finitus FGH - Sistema de asignación de tutores TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MTIwOTExMTEucGRm]
20.- Proyectos docentes 1 - Correos electrónicos OGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE1MTIwOTExMTcucGRm]
21.- Proyectos docentes 2 - Tabla Excel OGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MTIwOTExMjQuanBn]
22.- Programa asignatura - Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MTIxMDExMjQucGRm]
23.- Gestión Prácticas Externas - Muestra de correos electrónicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MTIxMTE0MDgucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE1MTIwOTE0MjAucGRm]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MTEwNjEzNDQucGRm]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTEwOTA4NDYucGRm]
5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTIwMzA3NTYucGRm]
6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MTEwNjEzNDQucGRm]
7.- Seminario y sala de investigadores - Actas Consejo de Departam [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTIxMDEwMzYucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE1MTEwOTEzNDkucGRm]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MTEyNjExNDAucGRm]
3.- 34 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MTIxMDA3NDAucGRm]
4.- 35 Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwOTE0MTEucGRm]
5.- 36 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTExODEyMzlucGRm]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTEwOTEzNDkucGRm]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MTExMjE0MDYucGRm]
10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwOTEzNDkucGRm]
11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE1MTEyNzA4MTYucGRm]
12.- 41 Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MTEwOTEzNDkucGRm]
13.- Competencias en programas y proyectos - Correos informativos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MTIxMDEwMzQucGRm]
14.- Programa de la asignatura TFM - Competencias [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE1MTIxMDEwMTYucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MTExMjE0MzUucGRm]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTIxMTEwNTcucGRm]
3.- 43 Resultados de Indicadores de resultados - Resultados de Indicadores de resultados

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTlwNDExMjEucGRm]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE1MTIxNjEyMDIucGRm]
5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MTEzMDEyMDcucGRm]
6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MTlwMTEyMDkucGRm]
7.- 46.2 Resultados de Indicadores de Inserción Laboral - Resultados de Indicadores de Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MTIxNjEyMDcucGRm]
8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas - Documento con las escalas de medición de las encuestas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MTEyMzEzMzIucGRm]
9.- Cifras absolutas encuestados - 2011-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MTIxMDEyMDMucGRm]
10.- Indicador P02-I01 - Encuestas satisfacción actividad docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MTIxMDEyMjAucGRm]
11.- Solicitud indicadores - Correo electrónico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MTIxMDEzMDEyMDMucGRm]
12.- Datos matrícula Máster - Facultad Geografía e Historia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MTIxNTEyNTgucGRm]
13.- Datos indicadores P01 - Logros [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MTIxMDEzMzgucGRm]
14.- Seminario y sala de investigadores - Acta Consejo Departamento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MTIxMDEzNTYucGRm]